

ACTA DE SESIÓN EXTRAEXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA
POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, CON DE FECHA 01 DE JUNIO DEL
AÑO 2021.

En el municipio de Tekax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 16 minutos, del día 01 de Junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral de Tekax, Distrito Electoral Uninominal, ubicado en el predio número 193 de la calle 59, entre 46 y 48 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión extraordinaria. -----

En uso de la palabra, la C. Ligia María Balam Y Can Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral de Tekax, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 27 minutos del día 01 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión extraordinaria.-----

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidente, C. Ligia María Balam Y Can de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Winelia Arely Estrella Canul para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Ligia María Balam Y Can,
Consejero Electoral, C. Obed Isaí Alvarado May,
Consejero Electoral C. Raúl Eduardo Canté Couch todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Winelia Arely Estrella Canul con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. José Moisés Suárez Castro
Partido Revolucionario Institucional, C. Diego Antonio May Mukul.
Partido de la Revolución Democrática, C. Rene De Jesús Sosa Martin
Partido Movimiento Ciudadano, C. Elías Martín Gutiérrez Góngora.
Partido del Trabajo, C. Emma Ligia Morales Hoil.
Partido Morena, C. Juan Manuel Sol Zapotitla.
Partido Nueva Alianza, Martín Jesús Puch Koh.
Partido Encuentro Solidario, José Enrique Ucan Canul



Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Aprobación del Acuerdo del Consejo Distrital XII de Tekax, por el que se aprueba la relación del personal que participará en las tareas de apoyo de la Jornada electoral y en los Cómputos de este Órgano distrital en el proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
6. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
7. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
8. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
9. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la aprobación del Acuerdo del Consejo Distrital Electoral XII de Tekax, por el que se aprueba la relación del personal que participará en las tareas de apoyo de la Jornada Electoral y en los Cómputos de este Órgano distrital en el proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que de seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al número seis siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 34 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 18 horas con 54 minutos. -----

Siendo las 18 horas con 54 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria de carácter urgente, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera presidente, C. Ligia María Balam Y Can,
Consejero Electoral, C. Obed Isaí Alvarado May,
Consejero Electoral C. Raúl Eduardo Canté Couh, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Winelia Arely Estrella Canul con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. José Moisés Suárez Castro
Partido Revolucionario Institucional, C. Diego Antonio May Mukul.
Partido de la Revolución Democrática, C. Rene De Jesús Sosa Martin
Partido Movimiento Ciudadano, C. Elías Martín Gutiérrez Góngora.
Partido del Trabajo, C. Emma Ligia Morales Hoil.
Partido Morena, C. Juan Manuel Sol Zapotitla.
Partido Nueva Alianza, Martín Jesús Puch Koh.
Partido Encuentro Solidario, José Enrique Ucan Canul.



DECLARACION DE AUTORIAS

Yo, el Sr. _____, con DNI N.º _____, declaro que soy el autor de la obra titulada _____, de carácter _____, que he depositado en el Archivo Nacional de la Cultura, con el fin de que sea considerada como obra propia y protegida por la Ley de Propiedad Intelectual.

Esta obra es el resultado de mi propia creación intelectual y no he copiado ni plagado ninguna obra ajena. Asimismo, declaro que no he utilizado ni copiado ni plagado ninguna obra ajena en la elaboración de esta obra. En consecuencia, declaro que soy el autor de esta obra y que no tengo ningún interés en que sea considerada como obra ajena.

En fe de lo cual, he firmado y sellado la presente declaración en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.

Yo, el Sr. _____, con DNI N.º _____, declaro que soy el autor de la obra titulada _____, de carácter _____, que he depositado en el Archivo Nacional de la Cultura, con el fin de que sea considerada como obra propia y protegida por la Ley de Propiedad Intelectual.

Esta obra es el resultado de mi propia creación intelectual y no he copiado ni plagado ninguna obra ajena. Asimismo, declaro que no he utilizado ni copiado ni plagado ninguna obra ajena en la elaboración de esta obra. En consecuencia, declaro que soy el autor de esta obra y que no tengo ningún interés en que sea considerada como obra ajena.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el número **siete**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de sesión extraordinaria de carácter urgente, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Distrital Electoral de Tekax de fecha 01 de junio de 2021; y no habiéndola, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. Winelia Arely Estrella Canul informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.-----

Acto seguido la Consejera Presidente C. Ligia María Balam Y Can solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **ocho** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

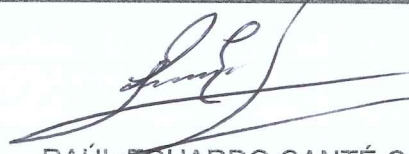
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **nueve** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. Ligia María Balam Y Can, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de carácter urgente del día 01 de junio de 2021, siendo las 18 horas con 58 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



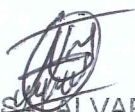
LIGIA MARÍA BALAM Y CAN

C. CONSEJERA PRESIDENTE



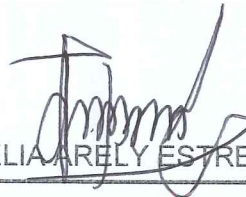
RAÚL EDUARDO CANTÉ COUH

C. CONSEJERO ELECTORAL



OBED ISAI ALVARADO MAY


C. CONSEJERO ELECTORAL




WINELIA ARELY ESTRELLA CANUL

C. SECRETARIA EJECUTIVO


REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




C. JOSE MOISES SUAREZ CASTRO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL




C. DIEGO ANTONIO MAY MUKUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL




C. RENE DE JESÚS SOSA MARTIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



C. EMMA LIGIA MORALES HOIL.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO



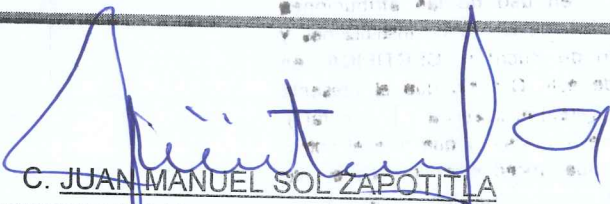
C. ELIAS MARTIN GUTIERREZ GONGORA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



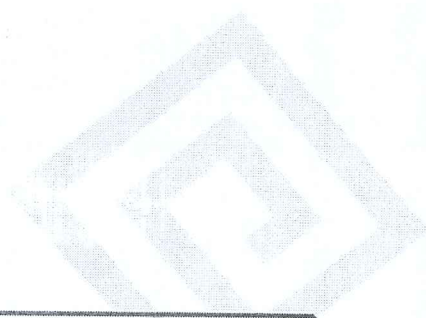
C. MARTIN JESUS PUCH KOH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN


C. JUAN MANUEL SOL ZAPOTILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA


C. JOSE ENRIQUE UCAN CANUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL NÚMERO XII con cabecera en el municipio de tekax en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de esta Secretaría, que el presente documento consta de 6 hoja(s) (en) el verso a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista / que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en tekax, Yucatán, a 1 de Junio de 2021.

